

Acta

Expediente nº	Órgano Colegiado
CTCYL/2024/23	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha: 2 de agosto de 2024

Duración: Desde las 13:00 hasta las 14:00

Lugar: Sede del Procurador del Común de Castilla y León

Presidida por: Tomás Alberto Quintana López

Secretario: Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	David Cañón Cueto	NO
XXX	Juan José Álvarez Martínez	SÍ
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 26 de julio de 2024 se aprueba sin modificación alguna

2.-Propuesta de Acuerdo, de 2 de agosto de 2024, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 1/2023, de 13 de enero

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **cumplida parcialmente** la Resolución 1/2023, de 13 de enero.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, se debe proporcionar a D. XXX, en representación acreditada de la mercantil XXX, la siguiente información:

1.- Solicitudes formuladas en el año 2014 por las empresas XXX y XXX para el desarrollo de la actividad de rutas en piragua en el Parque Natural de las Hoces del Duratón.

2.- Autorizaciones concedidas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia para el desarrollo de dichas actividades.

3.- Solicitudes semanales para el año 2015 de todas las empresas que desarrollaron la actividad de piragüismo en el Parque Natural de las Hoces del Duratón.

4.- Autorizaciones semanales para el año 2015 de todas las empresas que desarrollaron la actividad de piragüismo en el Parque Natural de las Hoces del Duratón.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX, como representante de la mercantil XXX, y a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

3.-Propuesta de Resolución de la reclamación CT-197/2023, frente a la desestimación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante la Consejería de Sanidad

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la desestimación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, la Consejería de Sanidad deberá facilitar a la reclamante la siguiente información referente a la provincia de Burgos y relativa a los años 2021, 2022 y 2023 (en este último año, hasta el 8 de abril):

- N.º de solicitudes de acceso a la prestación de ayuda a morir presentadas.
- N.º de solicitudes realizadas.
- N.º de solicitudes denegadas.
- N.º de solicitudes que han decaído por fallecimiento del demandante.
- N.º de solicitudes pendientes

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.^a XXX, como autora de la reclamación, y a la Consejería de Sanidad.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-198/2023, frente a la desestimación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal (Segovia)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la desestimación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal (Segovia).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento deberá facilitar al reclamante los apuntes contables correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Toda la información solicitada se facilitará previa disociación, en su caso, de los datos de carácter personal que puedan aparecer en ella y se podrán exigir, en su caso, las exacciones en los términos previstos en la normativa aplicable.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal (Segovia).

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.-Propuesta de Acuerdo, de 2 de agosto de 2024, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, de inadmisión de un recurso de reposición / solicitud de revisión de oficio presentado en relación con la Resolución 198/2024, de 5 de julio	
--	--

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
--

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Inadmitir a trámite la solicitud de revisión de oficio y el recurso potestativo de reposición presentado por D. XXX frente a la Resolución 198/2024, de 5 de julio, de esta Comisión de Transparencia.

Segundo.- Dar traslado a D. XXX de una copia del expediente de reclamación 473/2023 de esta Comisión de Transparencia.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX

6.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-512/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca)

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Béjar (Salamanca).

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Béjar.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

7.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-40/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Almaraz de Duero debe facilitar al reclamante el acceso a los registros de ingresos y gastos del Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora).

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-527/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Universidad de Valladolid

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
---------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación presentada por D. XXX ante la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Gerente de la Universidad de Valladolid.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Universidad de Valladolid.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera

9.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-377/2023, presentada por D. XXX frente a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
---------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación presentada por D. XXX frente a la Gerencia Regional de Salud (Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León).

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

10.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-217/2023, frente a la desestimación presunta inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Cubo de Solana (Soria)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la desestimación presunta de la solicitud de acceso a la información pública presentada por D. XXX, ante el Ayuntamiento de Cubo de la Solana (Soria).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta resolución, el Ayuntamiento deberá facilitar al reclamante el acceso a las resoluciones adoptadas por la Alcaldía en los últimos 4 años.

En todo caso, deberá realizarse previa disociación de los datos de carácter personal (de personas físicas) que, en su caso, aparezcan en aquellos documentos y exigencia de las exacciones correspondientes en los términos previstos en la normativa aplicable.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Cubo de la Solana (Soria).

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

11.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-390/2023, relativa a una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.^a XXX, como autora de la reclamación.

12.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-391/2023, frente a la relativa a una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.^a XXX como autora de la reclamación.

13.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-393/2023, relativa a una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

14.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-398/2023, relativa a una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
---------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

15.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-399/2023, reclamación relativa a una solicitud de acceso a información pública
--

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
---------------------	--

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación relativa a una solicitud de información pública dirigida a la Universidad de Salamanca.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

16.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-415/2023, relativa a una solicitud de información pública presentada por D. XXX

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

17.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-416/2023, relativa a una solicitud de información pública presentada por D. XXX

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX como autor de la reclamación.

18.-Propuesta de Acuerdo, de 2 de agosto de 2024, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 165/2023, de 23 de junio

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **incumplida** la Resolución 165/2023, de 23 de junio.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, se debe proceder de la siguiente forma:

1.- Dar traslado de la solicitud de información pública a los terceros cuyos derechos o intereses pudieran resultar afectados por el acceso a la información solicitada (profesores de las dos hijas de la reclamante, identificadas en el escrito de la solicitud de información, en el curso 2022/2023), para que, en el plazo de quince días, puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas; informándose a la reclamante de esta circunstancia, así como del plazo para dictar resolución hasta que se hayan recibido las alegaciones o haya transcurrido el plazo para su presentación.

2. - Una vez efectuado el trámite anterior y, por lo tanto, consideradas las posibles alegaciones de los profesores, y salvo motivos de oposición que lo impidieran de acuerdo con los razonamientos contenidos en el fundamento de derecho sexto de esta Resolución, se habría de poner a disposición de la reclamante los datos relativos a la titulación que tengan dichos profesores para ejercer su profesión docente, así como los relativos a la formación específica que los mismos hubieran adquirido en materia de atención al alumnado con altas capacidades.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D.^a XXX, como autora de la reclamación, y a la Consejería Educación.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS
No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE